

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las doce horas con treinta minutos del trece de noviembre de dos mil catorce, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los Magistrados que la integran, José Alejandro Luna Ramos, en su carácter de Presidente, Constancio Carrasco Daza, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza y Pedro Esteban Penagos López, con la ausencia de la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa y del Magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar. Asimismo, estuvo presente el Subsecretario General de Acuerdos, Gabriel Mendoza Elvira, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente declaró iniciada la sesión y comentó sobre los asuntos a analizar en la misma.

En primero término, el Presidente informó que en sesión privada del día de ayer, se aprobó la licencia con goce de sueldo, de la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, para ausentarse en esa fecha; sin embargo, en virtud de la nueva petición que la Magistrada Alanis formuló, conforme al artículo 227, inciso c), de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, pone a consideración del Pleno que la licencia sea prorrogada del **trece al dieciséis de noviembre del presente año.**

Previo intercambio de opiniones, por unanimidad de votos de los Magistrados presentes, con fundamento en lo dispuesto

por el artículo 189, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se acordó que la licencia solicitada por la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa sea prorrogada para las fechas solicitadas.

Enseguida, el Presidente recordó que en sesión privada del trece de octubre de este año, se autorizó la comisión para que un Magistrado de la Sala Superior o de la Sala Regional conforme al turno que se lleva para tal efecto, participara en la Novena Reunión Interamericana de Autoridades Electorales, que tendrá lugar el **veinticuatro y veinticinco de noviembre de dos mil catorce**, en la ciudad de **Lima, Perú**. Asimismo, que proponía al Magistrado Flavio Galván Rivera para que en representación de este Tribunal acudiera a la reunión mencionada.

Discutida la propuesta y consensuada la asistencia al evento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 4, fracción XII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autorizó que el Magistrado Flavio Galván Rivera participe en los términos solicitados.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las trece horas del día de su fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II y 202 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como así como 14, fracciones I, III y XI del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentes, y el Subsecretario General de Acuerdos, Gabriel Mendoza Elvira, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE

JOSÉ ALEJANDRO LUNA RAMOS

MAGISTRADO

MAGISTRADO

**CONSTANCIO CARRASCO
DAZA**

FLAVIO GALVÁN RIVERA

MAGISTRADO

MAGISTRADO

MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA

**PEDRO ESTEBAN PENAGOS
LÓPEZ**

SUBSECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

GABRIEL MENDOZA ELVIRA